



De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto, 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato_/convenio____, No. 20251800009627 del año 2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE POPAYÁN y SEGUNDO ALVARO MUÑOZ OHMEN** cuyo objeto es: Prestar los servicios como profesional en la secretaría de planeación, apoyando la regularización de los asentamientos informales del municipio, mediante la implementación de programas y proyectos de vivienda social en el marco del proyecto "gestión de las actividades relacionadas con los instrumentos de planificación, control y regulación del uso del suelo en el municipio de Popayán", en los siguientes términos:

1. NOMBRE DEL CONTRATISTA	SEGUNDO ALVARO MUÑOZ OHMEN			
2. NOMBRE DEL SUPERVISOR	YASMIN HURTADO ORDOÑEZ			
3. FECHA DE INICIO	04/03/2025			
4. FECHA DE TERMINACIÓN	20/04/2025			
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	04/03/2025 hasta 20/04/2025			
6. TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	64 días			
7. VALOR DEL CONTRATO	Trece millones quinientos mil pesos (\$ 13.500.000,00) M/CTE			
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	X	NO	
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN	27/05/2025			
10. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	NO APLICA			
11. CANTIDAD TOTAL DE FOLIOS, CARPETAS Y/O CAJAS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE				
No. FOLIOS		No. CARPETAS	1 (UNA)	No. CAJAS

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas. (No aplica)

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el **CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**.

Dado en Popayán a los 27 días del mes mayo del año 2025.


YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación


YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Supervisor del contrato

Proyectó: SEGUNDO ALVARO MUÑOZ OHMEN, Contratista S.P.
Revisó: Marisol Flórez Montilla -S.E. - S.P.M.
Aprobó: Fares Yanet Campo Arroyo Archivo Oficina Asesora Jurídica
Archivado en: Contrato No. 20251800009627